



31 de mayo, 2012

DIARIO SIGNO

1

Una persona sorda víctima de discriminación por la policía

31-05-2012

La discriminación que sufren diariamente personas sordas en todo el mundo es una constante. Y no depende sólo de la educación, las leyes... es un problema de voluntad que unos tienen y otros no. Aunque la ley en EE.UU, por ejemplo prohíbe la discriminación de las personas sordas. Pero la discriminación se produce. Lo ha sufrido en sus propias carnes Andy Scofield que lo denunciado en la prensa de aquel país a través de un intérprete de lengua de signos. Era un día como cualquier otro. Andy Scofield sacaba a su perro a pasear en compañía de su familia y como es obligatorio no llevaban con una correa para que no pudiera molestar al resto de los viandantes. De pronto otro perro de gran tamaño trota sin correa en dirección hacia ellos. Cuando llega el propietario de este segundo perro Scofield le comenta en signos al dueño que debe llevarlo atado con una correa. Como toda respuesta, el individuo en cuestión golpea a la persona sorda... En todo momento Scofield dejó claro que no quería pelear. Pero el dueño del otro perro sí tenía ganas de bronca. Y así siguieron las cosas hasta que los hijos de Scofield llamaron a la policía al ver que su padre estaba sangrando. Ya en la ambulancia, el hombre sordo decía que quería un intérprete a lo que le contaron que debía esperar a que apareciera la policía. Pero la llegada de la policía tampoco resolvió el problema Scofield volvió a pedir un/a intérprete y le dijeron que sí que ya lo habían solicitado... pero allí no apareció ningún intérprete. En cambio el policía que le estaba tomando declaración decidió unilateralmente utilizar a unos de los hijos de la persona sorda con intérprete y eso que Scofield. La persona sorda explicó que su hijo tiene sólo 13 años de edad y no podía interpretar, que necesitaba un intérprete. El caso es que la única versión de la que hay constancia es la del agresor. La persona sorda se quedó sin declarar. Ahora es la Asociación Nacional de Sordos la que está proporcionando la representación legal de Scofield, "es inaceptable que los agentes del orden se comuniquen sólo con algunas personas e ignoren a los que son sordos, ya que su método de comunicación es diferente." Para este hombre sordo su caso es parecido al que puede sufrir una mujer sorda casada con un oyente que la golpea y que cuando llega la policía, como no se pueden



comunicar con ella, escuchan solo la versión del maltratador... Y asegura que esos se producen.